

QUIJOTE XTREME RACE SERIES 2019

Reglamento QUIJOTE XTREME

Este reglamento es el que regirá la prueba Quijote Xtreme. Desde el momento de la inscripción todos los participantes de la carrera aceptan y acatan este reglamento, y es su obligación conocer las reglas de la carrera. Los directores de la carrera siempre tendrán la última decisión en todo lo relacionado a la prueba.

1. PARTICIPACIÓN Y EDAD MÍNIMA

Podrá participar cualquier persona, con un mínimo de condición física (recordad que es una prueba de obstáculos). Cada corredor es consciente de sus limitaciones físicas. Obligado haber cumplido los 16 años el día de la carrera. Los deportistas menores de 18 años podrán participar siempre que entreguen la autorización paterna/materna debidamente cumplimentada, esta autorización la podrán descargar de nuestra página web.

2. LA CARRERA

La prueba es considerada: **Carrera de obstáculos**. Consiste en recorrer un circuito aproximado de 6 km para la carrera corta y 12 km para la carrera larga en Puertollano. Estará completamente señalizado y cerrado al tráfico. El corredor deberá superar los diferentes obstáculos, tanto naturales como artificiales, que se encuentre en la carrera. Entre 20 y 40 obstáculos de distinta dificultad.

3. CRONOMETRAJE

El sistema de cronometraje se realiza a través de DxT Chip Run. Al corredor le será entregado un chip el cual deberá colocarse en la zapatilla para una correcta lectura y así poder registrar su marca. No devolver el chip al finalizar la carrera (incluido abandono), implica un cargo de 5 euros de la empresa de cronometraje que previamente has entregado como FIANZA.

4. PENALIZACIÓN Y DESCALIFICACIÓN

Para que el corredor pueda avanzar en la prueba, sino puede superar algún obstáculo, será PENALIZADO realizando otra prueba alternativa.

Nunca el corredor podrá superar el obstáculo esquivándolo, ya que sería automáticamente descalificado de la prueba.

IMPORTANTE: la carrera de obstáculos Quijote Xtreme no es un ironman, ni un triatlón, ni un duatlón. Es una prueba que combina la diversión y la superación de la forma física del propio atleta. Pero sí requiere un mínimo de preparación.



QUIJOTE XTREME RACE SERIES 2019

5. CONTROL DE PRUEBAS

Los obstáculos estarán controlados por personal de la organización acreditados para supervisar la correcta ejecución del corredor en superar el obstáculo o, si el corredor no puede realizar el obstáculo, que realice la penalización de la prueba alternativa para continuar corriendo.

IMPORTANTE: Aunque el personal supervise la penalización, es el propio corredor el que deberá ser honesto y realizar las pruebas correctamente. El Juego Limpio debe primar entre todos.

6. INSCRIPCIÓN

Las inscripciones se hacen a través de Dxt Chip Run Carreras de manera online www.dxtchiprun.es
El precio de la inscripción se irá incrementando conforme se vaya aproximando el día del evento. Al inscribirse, los participantes aceptan el reglamento y su responsabilidad en los actos ocasionados a un tercero.

6.1 PRECIOS INSCRIPCIÓN:

- Primera franja de inscripción: del 31 de julio al 11 de agosto: 18 €
- Segunda franja de inscripción: del 12 de agosto al 25 de agosto: 20 €
- Tercera franja de inscripción: del 26 de agosto al 09 de septiembre: 24 €

TELÉFONO DE INCIDENCIAS: La organización dispone de un email y un número de teléfono para atender a los deportistas. El email es: contacto@dxtchiprun.es

El horario de atención es de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 horas.

Número de teléfono: 926415526 o en el móvil: 609039031

7. ENTREGA DEL CHIP Y BOLSA DEL CORREDOR.

La bolsa del corredor será entregada el día de la prueba, desde 1 hora antes de comenzar la carrera. Habrá una carpa situada expresamente para los registros-chips de los atletas. Para retirar la bolsa del corredor y el chip, el participante tendrá que presentar el resguardo que facilitamos a la hora de realizar el pago. Podrá requerirse la presentación de DNI, NIE, pasaporte o libro de familia. Además, por el hecho de inscribirse en la prueba de Puertollano, acepta la renuncia de responsabilidad y pacto de no demanda a la carrera.

FIANZA DEL CHIP. A la hora de retirar el dorsal se pedirá una fianza de 5 euros que se devolverá al finalizar la prueba cuando se devuelva el chip.



QUIJOTE XTREME RACE SERIES 2019

Para evitar aglomeraciones y colas el día de la prueba, se ofrecerá la posibilidad de que el participante pueda retirar su bolsa de corredor unos días antes de la carrera en la oficina de DxT Base Servicios Deportivos situada en la Calle San Gregorio,12 de Puertollano. Informaremos sobre fecha y horarios en nuestras redes sociales. (Facebook e Instagram: QuijoteXtreme)

8. LA SALIDA DE LAS CARRERAS.

En primer lugar, se realizará la **CARRERA LARGA** de 12 km aproximados, con salida a las **20:00 horas** y a continuación la **CARRERA CORTA** de 6 km aproximados con salida a las **21:15 horas**. Ambas pruebas son puntuables en el circuito provincial de Ciudad Real de carreras de obstáculos.

9. CATEGORIAS y PREMIOS.

- SENIOR MASCULINO / SENIOR FEMENINO: Desde los 16 años hasta los 39 años cumplidos.
- MASTER "A" MASCULINO / MASTER "A" FEMENINO: Desde los 40 años cumplidos en adelante.

9.1 PREMIOS QUIJOTE XTREME:

- **CARRERA LARGA DE 12 KM.** Los tres primeros clasificados de cada categoría subirán al pódium y recibirán sus correspondientes premios.
- **CARRERA CORTA DE 6KM.** Los tres primeros clasificados de cada categoría subirán al pódium y recibirán su correspondiente premio.

9.2 Premios "DIPUTACIÓN DE CIUDAD REAL"

Se establecerá un premio para los 3 primeros clasificados de la general tanto masculino como femenino que completen todas las pruebas del circuito. ***Habrà tres primeros clasificados en la carrera de 12 km (3 masculinos y 3 femeninos) y 3 primeros clasificados en la carrera de 6km (3 masculinos y 3 femeninos)***

Todos los inscritos en esta carrera puntuarán para optar al PREMIO DIPUTACIÓN al completar todas las pruebas del circuito.



QUIJOTE XTREME RACE SERIES 2019

Para puntuar en el gran premio diputación, los puntos obtenidos serán sobre las pruebas realizadas en la misma distancia.

La clasificación de este premio “DIPUTACIÓN DE CIUDAD REAL” se obtendrá de la suma de puntos conseguidos en cada prueba por el puesto de la general. Los puntos por puestos son los siguientes:

- 25 puntos para el ganador.
- 20 para el segundo clasificado.
- 16 para el tercero.
- 13 para el cuarto.
- 11 para el quinto.
- 10 para el sexto.
- 9 para el séptimo.
- 8 para el octavo.
- 7 para el noveno.
- 6 para el décimo.
- 5 para el undécimo.
- 4 para el duodécimo.
- 3 para el decimotercero.
- 2 para el decimocuarto.
- 1 para el decimoquinto.

9.2 PREMIOS POR EQUIPOS

- Los equipos deberán estar formados por un mínimo de 3 componentes (NO HAY MAXIMOS), teniendo en cuenta la suma del tiempo total de los 3 primeros corredores por equipo para establecer una clasificación final.
- Habrá una única categoría por equipos, permitiéndose equipos mixtos. Los tres primeros equipos serán los premiados.
- La organización premiará al equipo MAS NUMEROSO que llegue a meta.

9.3 PREMIO AL MEJOR DISFRAZ

La organización premiará la originalidad al mejor disfraz. Para conseguir el premio al mejor disfraz, el participante tendrá que completar la carrera completa. Los premios serán para el mejor disfraz del día.



QUIJOTE XTREME RACE SERIES 2019

MEDALLA FINISHER

Todos los participantes que completen el recorrido recibirán medalla finisher de QUIJOTE XTREME.

La entrega de premios se realizará el mismo día de la prueba al finalizar todas las carreras y comprobar los mejores tiempos.



10. SEGURIDAD Y SERVICIO SANITARIO

Durante el desarrollo de la prueba se contará con servicio sanitario y las fuerzas de seguridad del estado para el óptimo desarrollo.

11. SERVICIOS Y AVITUALLAMIENTO

Durante la carrera se establecerán 2 puntos de avituallamiento, el primero será aproximadamente en el kilómetro 3 para la carrera corta y en el kilómetro 4 y 9 para la carrera larga.

Al finalizar la prueba los atletas tendrán avituallamiento líquido y sólido.

Después de la carrera habrá disponibles vestuarios con sus respectivas duchas.

12. CLÁUSULA RGPD (Cláusula de Protección de Datos)

PROTECCIÓN DE DATOS: Le informamos que los datos personales proporcionados pasarán a formar parte de nuestro sistema de gestión y serán tratados y gestionados por **DXT Base, S.C. de Enseñanza de Castilla La Mancha** y el organizador del evento en cada caso como responsables del tratamiento, siendo sus finalidades legítimas la gestión de participantes inscritos, organización y gestión de actividades solicitadas y para mantenerles informados de otras actividades, información de nuestros patrocinadores o



QUIJOTE XTREME RACE SERIES 2019

colaboradores y eventos de su interés previo consentimiento del interesado. Así mismo, deseamos informarles que los datos personales (nombre y apellidos y en su caso club al que pertenecen y email) de los inscritos, resultados oficiales y clasificación obtenida, imágenes y contenido audiovisual podrán aparecer en memorias, revistas, página web, redes sociales o cualquier tipo de publicación o material orientado a la información y difusión de los fines de esta empresa o nuestros patrocinadores. Los datos proporcionados serán conservados mientras no se solicite su supresión por el interesado o para el cumplimiento de obligaciones legales. No están previstas comunicaciones de datos salvo obligación legal o para el cumplimiento de los servicios contratados. Deseamos informarle que en todo momento podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, portabilidad y limitación o reclamación ante una autoridad de control mediante escrito dirigido a DXT Base, S.C. de Enseñanza de Castilla La Mancha, C/ San Gregorio 12. CP 13500. Puertollano (Ciudad Real) o email: contacto@dxtchiprun.es

